CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2017
"READECUACIÓN DEL AREA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA - HOSPITAL DE CLÍNICAS"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los siete días del mes de septiembre de 2017, en la Facultad de Ciencias Médicas – Universidad Nacional de Asunción, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, se realiza el acto de apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 49/2017 "READECUACIÓN DEL AREA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA - HOSPITAL DE CLÍNICAS", ID N° 335.129.-

El acto se inicia siendo las 09:30 a.m., con la presencia de:

- **Lic. Lizania Cardozo**, Representante de la Convocante.
- **Lic. Marcela Ayala**, Representante de la Convocante.
- **Sra. Aurora Gaona,** Representante de la firma JUAN AGUSTÍN CANATTA
- **Sr. Francisco Gangoiti,** Representante de la firma C.Q. INGENIERÍA S.R.L.

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización las siguientes empresas: GOTZE INGENIERÍA S.A., C.Q. INGENIERÍA S.R.L., JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ, R&W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A., D Y D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.

Las ofertas económicas presentadas por las empresas son:

- **JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ: Gs. 99.177.418** (Guaraníes Noventa y Nueve Millones Ciento Setenta y Siete Mil Cuatrocientos Dieciocho) IVA incluido.
  Hojas Foliadas: 01 al 108

- **C.Q. INGENIERÍA S.R.L.: Gs. 109.213.660** (Guaraníes Ciento Nueve Millones Doscientos Trece Mil Seiscientos Sesenta) IVA incluido.
  Hojas Foliadas: 01 al 127

- **GOTZE INGENIERÍA S.A.: Gs. 108.913.293** (Guaraníes Ciento Ocho Millones Novecientos Trece Mil Doscientos Noventa y Tres) IVA incluido.
  Hojas Foliadas: 01 al 40

Según lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza la verificación cuantitativa de la documentación sustancial de las firmas oferentes, cuyo detalle consta en la planilla adjunta (**Anexo 1**).

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc: 400553-8

C.Q. INGENIERIA S.R.L.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Lizania Cardozo
Representante de la Convocante

Lic. Marcela Ayala
Representante de la Convocante

Aurora Gaona
C.I. N° 4.784.403
JUAN AGUSTIN CANATTA

Juan A. Canatta
CONSTRUCTORA
Ruc: 400553-8

Francisco Gangoiti
C.I. N° 4.653.486
C.Q. INGENIERÍA S.R.L.

C.Q. INGENIERIA S.R.L.

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2017
"READECUACIÓN DEL AREA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA - HOSPITAL DE CLÍNICAS"

ACTA DE APERTURA
ANEXO 1.

PERSONAS FÍSICAS	JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ
Constancia SIPE	*1466037*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta
Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica

Juan Carlos Canatta Alvarez

PERSONAS JURÍDICAS	C.Q. INGENIERÍA S.R.L.	GOTZE INGENIERÍA S.A.
Constancia SIPE	*1466093*	*1466019*
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Anexo D]*	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presenta	Presenta
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Ver sipe	Presenta
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta